	<b>INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON</b> NIT: 800125192-5                      DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.	COD: ACTA DE REUNION
		Página 1 de 2

## ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA INVITACION PUBLICA No. 003 DE 2022

### PARA ADMINISTRACION DE LA TIENDA ESCOLAR AÑO 2022 DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

En el Municipio de San José de Cúcuta a las 08:00 a.m. del día 29 de julio del año 2022 en las oficinas del INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON de San José de Cúcuta, se reunió el Rector OSCAR HOMERO GARCIA GALEANO – Rector y los miembros del Consejo Directivo de esta Institución Educativa, con el objeto de verificar las propuestas económicas presentadas dentro de la Invitación a Presentar Oferta convocado por la Institución Educativa, para: ADMINISTRACION DE LA TIENDA ESCOLAR AÑO 2022.

Procediendo a analizar los documentos de contenido jurídico solicitados en la invitación de fecha 27 de julio de 2022, los cuales son los siguientes:

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Propuesta	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.	CUMPLE
Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
Certificados de medidas correctivas	CUMPLE
Certificados de delitos de naturaleza sexual	CUMPLE
Certificado de Manipulación de Alimentos vigente	CUMPLE
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	CUMPLE
Cuadro Detallado listado de productos con sus precios	CUMPLE
Registro Único Tributario.	CUMPLE



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO  
GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724  
Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de  
Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.

COD: ACTA DE  
REUNION

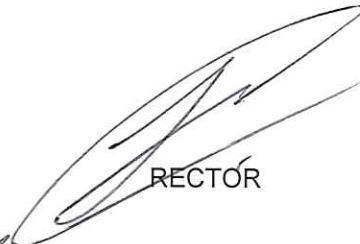
Página 2 de 2

Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, tanto para persona natural y/o jurídica	CUMPLE
Pago seguridad social	CUMPLE
Certificación de la Cámara de Comercio	CUMPLE

Analizados cada uno de los ítems tanto técnicos, jurídicos como económicos se recomienda a la Institución Educativa INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON adjudicar el presente proceso de Contratación al señor (a) MARLY AIDEE ESPINOSA TORRES, por ser la única y buen precio ofertada a la Institución Educativa. Siendo las 08:24 a.m. se dio por aprobada.

Para constancia se firma por las partes intervinientes:

  
REPRESENTANTE DOCENTES

  
RECTOR

  
REPRESENTANTE DOCENTES

  
REP.. PADRES DE FAMILIA

REP.. PADRES DE FAMILIA

  
REP. ALUMNOS

REP. EXALUMNOS

REP. SECTOR PRODUCTIVO

OHGG/mcc.